

## NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Ibarra, 10 de Septiembre de 2008

Señor  
Humberto Gerardo Guerra  
Presente.-

De mi consideración

Cúmplame comunicarle a Usted que la Junta General de Compañía de Transito de Carga Liviana COMTRAS AMBUQUI S.A., llevado a cabo el día 29 de Agosto del dos mil ocho, / tuvo el acierto de elegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo 2008-2010, por el lapso de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá la representación legal de la Compañía la misma que la ejercerá juntamente con el señor Gerente, con las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y los Estatutos de la Compañía.

La Compañía de transporte de carga liviana COMTRAS AMBUQUI S.A., se constituye mediante escritura pública realizada ante el Notario Tercero del cantón Ibarra Dr. Jorge A. Erazo F. el 23 de Diciembre del 2004 y se halla inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero del 2005, / Tomo 1, libro Repetitorio N° 1538.

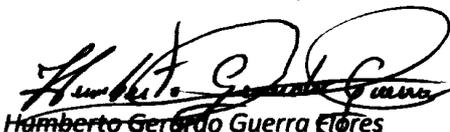
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,



Darwin Minga Vaca  
C.C. 1002582037  
GERENTE

Acogiéndome a lo resuelto por la Junta de Socios de la Compañía de Transportes en Carga Liviana COMTRAS AMBUQUI S.A., acepto y agradezco el nombramiento con que he sido honrado, Ibarra, 10 de Septiembre de 2008



Humberto Gerardo Guerra Flores  
C.C. 1000823854  
PRESIDENTE

Nacionalidad: ecuatoriana  
Dirección: Ambuquí, calle Simón Bolívar



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA

Razón de Inscripción

En el día de hoy ha comparecido el Sr. Zénon Luján Rodríguez Merino, Presidente de la Junta Directiva de la Compañía de Transportes de Carga Luján Rodríguez Merino S.A., Ibarra, dieciocho de Septiembre del dos mil ochocientos noventa y cinco, para solicitar la inscripción del presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LUJÁN RODRÍGUEZ MERINO S.A., Ibarra, dieciocho de Septiembre del dos mil ochocientos noventa y cinco.

*[Handwritten signature]*



*[Faint, illegible text]*